



Sesion ordinaria del Ayuntamiento de la Villa de Fuente Álamo a diez
 Sabado 18 de Setiembre 1886 y ocho de Setiembre de mil ochocientos
 ochenta y seis, reunidos en la Casa Consistorial
 Pedro Linares }
 " Lorenzo Pagan }
 " Juan Vidal }
 " Pedro Jerez }
 " Pedro Gamero }
 " Juan de la Cruz }
 " Juan de Dios }

Antonio Hernandez Celdran, el que después de leída
 y aprobada el acta anterior, dio cuenta de la presen-
 ta por el Secretario de este Ayuntamiento de los
 gastos de Secretaría y demás ramos de oficinas de es-
 te Ayuntamiento, correspondiente a los meses de
 Julio, Agosto y Setiembre presente, o sea del primer
 trimestre del ejercicio de 86 a 87, importante 179 pe-
 setas y 20 centimos, y hallandola conforme y con los
 debidos justificantes, el Ayuntamiento le prestó su
 aprobacion y que se pague de lo consignado para
 ello, en el capítulo primero artículo segundo. Asi
 mismo acuerdan aprobar la cuenta presentada
 por el Procurador de Real Puntada Don Juan Cou-
 so, de los medicamentos facilitados a pobres de solen-
 nidad de aquel Partido por orden de este Ayunta-
 miento en el presente mes, importante 19 pesetas,
 y que se pague de la consignacion del presupuesto,
 capítulo 5.º artículo 2.º.



Cuentas

Socorro

Tambien acuerdan que al pobre Juan Garcia Al-
 drid, vecino de esta Villa, se le socorra con 10 pesetas

